

PRÓLOGO:

Introducción a una filosofía del trabajo

Ana Marta González
Universidad de Navarra

Resumen

El trabajo humano desafía una definición simple a causa de su afinidad con la naturaleza humana, que, marcada por la razón y la socialidad, se declina diversamente a lo largo de la historia. De hecho, el trabajo constituye una encrucijada de dimensiones humanas: más que un factor de producción, el trabajo humano tiene una dimensión técnica, pero se inserta en una praxis potencialmente perfecta del agente, desde la que este puede contribuir al desarrollo social, pero que se puede también desvirtuar, tanto por razones subjetivas como por una deficiente división y organización del trabajo.

a) Introducción

La pregunta filosófica por excelencia, la pregunta por la esencia de algo, se topa en el caso del trabajo con una realidad que desafía una respuesta simple. La dificultad para definir el trabajo puede atribuirse a la diversidad de formas que adopta en distintos

contextos históricos y sociales, pero también a las múltiples dimensiones humanas que implica su ejercicio: no solo estrictamente económicas, sino también psicológicas, sociales, éticas y existenciales. En este sentido, la dificultad para definir el trabajo puede tomarse como un indicio de su particular afinidad y congruencia con la condición humana, que, marcada por la razón y la socialidad, se expresa también en una multiplicidad de realizaciones históricas.

De hecho, atender a las formas que adopta el trabajo humano constituye un modo privilegiado de tomar el pulso a los cambios en el medio social, en el que aquel se desenvuelve, y que dan en cada caso una forma característica a nuestra humanidad. Esto se debe a que el trabajo encierra la clave de los cambios sociales y culturales, no solo porque, como viera Durkheim, los cambios en el medio social —en particular una mayor densidad social— constituyen ocasión de una mayor división y especialización del trabajo¹, sino también porque, entretanto, la práctica laboral se convierte en vector de innovaciones culturales y tecnológicas, con potencial para imprimir un nuevo rumbo a las formas de vida.

Una reflexión histórica y sociológicamente informada sobre el trabajo nos permite apreciar las múltiples formas que este adopta en distintos contextos, pero también identificar las constantes que acompañan la experiencia humana del trabajar. Precisamente, estas constantes, fácticas y normativas, que se desvelan a la reflexión filosófica, permiten iluminar de vuelta la práctica misma del trabajo.

1. «La división del trabajo progresa [...] tanto más cuantos más individuos hay en contacto suficiente para poder actuar y reaccionar los unos sobre los otros. Si convenimos en llamar densidad dinámica o moral a ese acercamiento y al comercio activo que de él resulta, podremos decir que los progresos de la división del trabajo están en razón directa a la densidad moral o dinámica de la sociedad». Émile Durkheim, *División del trabajo social* (Madrid: Biblioteca Nueva, 2012), 294.

Haciéndose eco de la aportación de pensadores que, a lo largo de la historia, han arrojado una luz particular sobre las distintas dimensiones del trabajo humano, y perfilando las tradiciones disciplinares y de pensamiento que siguen alimentando en buena medida la reflexión contemporánea sobre el trabajo, el presente libro constituye una contribución en este sentido. Al escribir el prólogo a este volumen, mi propósito no es otro que destacar las líneas de fuerza que atraviesan la reflexión filosófica sobre el trabajo, y que afloran de un modo u otro en las distintas contribuciones.

b) La encrucijada del trabajo

Del trabajo tenemos una experiencia ambivalente. Por una parte, se nos aparece como un lugar en el que podemos ejercitar nuestra racionalidad y creatividad en la solución de problemas, experimentando la eficacia de nuestra propia acción en la mejora del entorno. Por otra, aparece también como una actividad onerosa, sujeta a necesidad, en la que fácilmente puede introducirse la rutina y el cansancio. De hecho, si, por los frutos que conlleva, no nos importa a veces consumir en él nuestras mejores energías, por el desgaste que supone comporta también un aspecto penoso; de ahí que se haya usado en ocasiones como un castigo.

Simone Weil habla de «la ley del trabajo», que acompaña a la vida humana desde el momento en que satisfacer cualquier deseo comporta atención y esfuerzo, y, en este sentido, alguna forma de trabajo². Desde este punto de vista, la entera vida humana, en la medida en que se moviliza por deseos de distinto tipo, cuyo cumplimiento conlleva aplicación esforzada, podría considerarse un

2. Simone Weil, «El trabajo y el derecho», en *Primeros escritos filosóficos* (Madrid: Trotta, 2018), 198–199.

trabajo. Sin embargo, de ordinario reservamos esta palabra para un cierto tipo de «acción económicamente orientada»³, es decir, una acción encaminada a «satisfacer necesidades» mediante la producción de ciertos bienes o servicios. Caracterizar el trabajo de este modo, desplaza nuestra atención en un primer momento hacia el concepto de «necesidad».

Ciertamente, el ser humano no es el único que experimenta necesidades; sin embargo, es el único que debe hacerlo comprometiendo su inteligencia y sus manos, es decir, trabajando. En este sentido, caracterizar el trabajo como un tipo de acción económicamente orientada comporta considerar al ser humano principalmente como un ser necesitado, pero también advertir que, a diferencia de otros seres vivos, no encuentra sus necesidades fijadas de una vez por todas, algo que hemos de atribuir a su condición racional, a lo que se debe también el que pueda innovar en el modo de satisfacerlas. De hecho, como ya viera Kant, la razón multiplica los deseos y las necesidades⁴; y estas, a medida que aumentan, multiplican medios y tareas, dando lugar a nuevos trabajos y formas de colaboración, que ponen en evidencia la dimensión social del trabajo.

En efecto, a menos que restrinjamos el concepto de «necesidad» a lo que se refiere directamente a la supervivencia biológica, los bienes necesarios para el normal desarrollo humano varían dependiendo de la sociedad en la que nos movamos, no solo porque en el mismo proceso de resolver una necesidad se presentan otras cuya satisfacción requiere un concurso especial de la inteligencia, sino también porque, como apuntábamos más arriba, la misma vida social invita a la especialización y división del trabajo, como

3. Max Weber, *Economía y sociedad* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1984 [1922]), 241.

4. Immanuel Kant, «Probable inicio de la historia humana», en *Ideas para una historia universal en clave cosmopolita y otros escritos sobre Filosofía de la Historia*, 2.^a ed. (Madrid: Tecnos, 1994), 111–112.

un modo de garantizar la supervivencia individual y social. A ello se debe el que Durkheim pudiera considerar la división del trabajo no solo como una realidad económica al servicio del incremento de la productividad, sino también como una consecuencia de nuestra naturaleza social⁵, de la que sin duda constituye una expresión y un símbolo particularmente significativo.

c) Inflexiones en la valoración del trabajo

Un recorrido a través de los cambios que ha experimentado el mundo del trabajo, así como de las diversas valoraciones que, en las distintas culturas, ha recibido el hecho mismo de trabajar, permite identificar ciertas inflexiones significativas en nuestra manera de abordarlo. Con carácter general, la historia nos presenta dos paradigmas, que podríamos denominar señorial y económico respectivamente, ninguno de los cuales, sin embargo, se hace cargo cabalmente de lo que supone el trabajo en la vida humana, tanto desde el punto de vista individual como social.

El paradigma señorial se hace del trabajo, por lo general, una idea modesta. La razón es que confronta el trabajo con el ideal de libertad, encarnado en el pensamiento o la acción política, y, en consecuencia, lo ve, principalmente, como un ámbito de la vida sujeto a necesidad: frente a la libertad propia del ocio filosófico, el trabajo aparecería bajo un signo negativo. El paradigma económico, por el contrario, subraya inicialmente el valor del trabajo, no tanto porque lo vea como un espacio donde se manifiesta la humanidad, sino solo porque encuentra en él un medio para superar la precariedad de la condición humana, asegurando las condiciones de vida y aumentando la prosperidad material.

5. Durkheim, *División del trabajo social*, 310.

Cuando Aristóteles caracteriza el trabajo como una «servitudo limitada», se hace eco de la primera aproximación. A diferencia del conocimiento y la actividad contemplativa, que tienen su fin en sí mismas, quien «trabaja» elabora una materia exterior para obtener cierto resultado; por esa razón debe sujetar su actividad a ciertas reglas y a los condicionamientos que impone esa materia. Ciertamente, a diferencia del esclavo, que somete ulteriormente su actividad a los fines de su señor, el trabajador en cuanto tal subordina su actividad únicamente a las reglas de su arte, y, si conserva la libertad, puede ordenar el producto de su trabajo a sus propios fines. De ahí que Aristóteles caracterice al esclavo como un instrumento para la acción (de su amo), pero considere al trabajador solamente como un instrumento para la producción⁶.

La valoración más positiva que recibe el trabajo en el mundo moderno no tiene que ver, inicialmente, con ninguna profundización especial en la particular afinidad entre trabajo y naturaleza humana; sino con la orientación general del pensamiento hacia el dominio efectivo de la naturaleza y la mejora de las condiciones materiales de vida. En este contexto, el trabajo y, más precisamente, la división del trabajo aparece en la obra de Smith principalmente como una fuente de productividad y origen de la riqueza de las naciones⁷. Desde esta perspectiva, el siglo XVIII, el Siglo de las Luces, proyecta sobre el trabajo sus esperanzas de progreso.

A comienzos del siglo XIX, Hegel da un paso en una dirección diferente: en su célebre dialéctica del amo y del esclavo⁸, reconoce el trabajo como un lugar donde el ser humano toma conciencia de

6. Cf. Aristóteles, *Política* I, 4, 1254a; 1260b.

7. Adam Smith, *La riqueza de las naciones* (Madrid: Alianza Editorial, 1994), cap. 1.

8. Georg W. F. Hegel, *Fenomenología del espíritu* (México: Fondo de Cultura Económica, 2004), 113.

sí mismo y de su posición singular en el mundo; una conciencia que se caracteriza porque emerge precisamente de su relación directa, no mediada, con la naturaleza —en lo cual se contiene la exigencia ética de reconocimiento mutuo y, consiguientemente, de una forma de coexistencia diferente, cuya adecuada traducción laboral y política siempre ha tropezado con dificultades—.

De hecho, en el mismo siglo XIX se descubren también las sombras del cuadro de prosperidad esbozado por los economistas clásicos. Ante el avance del industrialismo, autores tan diversos entre sí como Tocqueville o Marx advierten de los peligros y alienaciones implícitas en la especialización derivada de la división del trabajo. Tocqueville es particularmente elocuente:

Cuando un artesano se dedica continua y únicamente a la fabricación de un solo objeto, acaba por realizar su trabajo con rara destreza. Pero al mismo tiempo pierde la facultad general de aplicar su espíritu a la dirección del trabajo. Cada día se hace más hábil y menos industrioso, y se puede decir que en él el hombre se degrada a medida que el obrero se perfecciona. ¿Qué puede esperarse de un hombre que ha empleado veinte años de su vida en hacer cabezas de alfileres? Y la poderosa inteligencia humana, que tantas veces ha conmovido al mundo, ¿qué otra aplicación podrá ya tener en él, sino la de buscar el mejor medio de hacer cabezas de alfileres?

Cuando un obrero ha consumido de esta suerte una parte considerable de su existencia, su pensamiento se queda detenido para siempre en el objeto cotidiano de su labor; su cuerpo ha contraído ciertos hábitos fijos de los que ya no puede desprenderse. En una palabra, ya no se pertenece a sí mismo, sino a la profesión que ha elegido. [...] A medida que el principio de la división del trabajo recibe una aplicación más completa, más débil, limitado y dependiente llega a ser el obrero. El arte progresa, pero el artesano retrocede⁹.

9. Alexis de Tocqueville, *La democracia en América*, vol. 2 (Madrid: Alianza, 2002), parte 2, cap. 20, 137.

Las palabras de Tocqueville prefiguran lo que Marx señalaría con particular dramatismo. Para Marx la división del trabajo que prosperaba en el mundo industrial de su tiempo no suponía, para el trabajador, únicamente la alienación de la misma actividad de trabajar —ahora controlada por otro—; o la alienación de los compañeros de trabajo, ahora convertidos en competidores; sino también la alienación del producto de su trabajo, además de comportar la conversión de la plusvalía generada por los trabajadores en puro beneficio para el capitalista.

Afrontar las críticas de Marx suponía, de una parte, contrastar y completar su teoría del valor-trabajo —a la que está ligada su concepto de plusvalía y, por tanto, la visión del capitalismo como un sistema intrínsecamente explotador—, con la teoría del valor marginal, que cifra el valor principalmente en los deseos expresados por los consumidores que participan en el intercambio económico, en atención a criterios de utilidad y escasez, lo cual puede invisibilizar el específico valor del trabajo. Se puede sostener que, al proponer valor en el esfuerzo, no solo invertido en el trabajo, sino implícito en el intercambio, Simmel estaba sugiriendo una vía intermedia entre ambas teorías¹⁰. Ciertamente, el valor de un producto no reside solo en el trabajo invertido en su fabricación sino también en lo que se está dispuesto a intercambiar por él, de lo cual nos informa la variación de los precios.

Sin embargo, el trabajo no tiene solo un valor de cambio, sino también un valor moral. Precisamente por eso, la perspectiva moral no debe estar ausente de la división del trabajo. Esta fue la tesis de Durkheim: lejos de responder únicamente a una ley evolutiva, desti-

10. Cf. Ana Marta González, «El trabajo como praxis y sus dimensiones de valor», en *Metafísica de la vida. Homenaje a Alejandro G. Vigo*, ed. Roberto Casales García y Uriel Ulises Bernal Madrigal (Bogotá: Editorial Aula, 2023), 65–87.

nada a provocar la dialéctica de clases, la interdependencia funcional resultante de la división del trabajo constituye una plataforma para el ejercicio de la solidaridad en sociedades altamente diferenciadas, para las que la especialización y la profesionalización ya no constituyen una opción, sino una necesidad¹¹. Para activar esta solidaridad, sin embargo, es preciso cierto sentido de comunidad moral, y, por tanto, la conciencia compartida de estar sacando adelante una obra común. Tomar conciencia de esto último permite apoyar una visión comunitaria de la empresa en la que se combinan las teorías de valor arriba mencionadas. Desde esta teoría mixta, que, por un lado, asume el especial valor del trabajo, pero, por otro, atiende a la naturaleza misma del valor derivada del intercambio, cabe proponer que los trabajadores sean los primeros accionistas de la empresa, partícipes de sus beneficios. Más en general, Durkheim habla también del «valor social» de un trabajo, según lo que aporte a la sociedad, algo que, a su vez, dependería de la «conciencia pública»¹².

Ahora bien, para entender la naturaleza profundamente ética de tales cuestiones, no basta con afrontar el trabajo humano como un factor de producción; es preciso profundizar en el papel del trabajo en la configuración de la vida humana, no solo desde un punto de vista individual —como lugar de autorrealización, en el sentido romántico—, sino social; es preciso atender no solo a su dimensión económico-productiva, sino también a su dimensión subjetiva y relacional; es preciso, en fin, ampliar el concepto de trabajo, sin reducirlo al de empleo remunerado en una economía de mercado, pues de hecho hay más formas de trabajo, como hay también más formas de economía.

11. Ana Marta González, «Christianity and the Principle of Solidarity», en *Christianity and Global Law: An Introduction*, ed. Rafael Domingo y John Witte (Londres y Nueva York: Routledge, 2020), 287–302.

12. Cf. Durkheim, *División del trabajo social*, 406–409.

Una clave para esta ampliación la otorga considerar el trabajo desde la perspectiva del servicio y el cuidado, de modo que advirtamos las múltiples formas de trabajo que, en el seno de la sociedad civil, permiten no solo el incremento de la productividad, sino el sostenimiento mismo de la vida familiar y social.

La división total del trabajo social no puede ignorar los modos en que unos trabajos sostienen y complementan a otros [...]. De hecho, la sociedad no podría subsistir de no ser por el entrecruzamiento de servicios mutuos que comporta la división total de trabajo¹³.

d) Ampliación del concepto de trabajo

Sin duda, el trabajo constituye una acción económica, pues administra energías y recursos materiales para producir bienes y servicios que satisfacen necesidades. Desde este punto de vista, todo trabajo se presenta objetivamente en términos de «servicio». Ahora bien, hay servicios de muy diverso tipo. Atendiendo a la organización del trabajo, por ejemplo, Weber distinguía entre «servicios de disposición» —que corresponderían a tareas directivas— y «servicios orientados por disposiciones» —que corresponderían al trabajo propiamente dicho—.

La distinción que establece Weber suscita preguntas: ¿no es correcto acaso hablar de «trabajos directivos»? El propio Weber hace notar que «el servicio de disposición es también, evidentemente, trabajo en la medida más intensa que quepa pensar, cuando “trabajo” equivale a absorción de tiempo y esfuerzo»¹⁴; con todo, res-

13. Ana Marta González, *Trabajo, sentido y desarrollo. Inflexiones de la cultura moderna* (Madrid: Dykinson, 2023), 73.

14. Weber, *Economía y sociedad*, cap. 2, 241.

tringe el término «trabajo» a los «servicios orientados por disposiciones», argumentando «razones sociales». Ciertamente, proyectar esta distinción en la vida social puede dar lugar a diferencias de clase; pero eso ocurre solamente en la medida en que olvidamos que, en la práctica, ambas actividades se necesitan mutuamente: el engranaje de las dos constituye de hecho uno de los puntos decisivos en todo proceso productivo.

Por lo demás, es patente que la economía no se agota en el momento productivo: para cumplir su fin económico de satisfacer necesidades y servir de manera efectiva, el producto del trabajo debe ponerse en circulación, y llegar hasta su destinatario final, el usuario o consumidor de los bienes producidos. Esto significa que debe entrar en el mercado y llegar hasta los hogares, en los que recibe de hecho su última elaboración. Por eso no podemos olvidar que, además de la economía de mercado, que distribuye recursos mediante el intercambio de equivalentes medidos con dinero, hay una economía familiar regida por otra clase de reciprocidad, que no usa el dinero como medida de valor de cambio, pero en la que también hay trabajo, uso y consumo. De hecho, cabe decir que, tal y como lo sugiere la misma etimología de la palabra, esta es la forma primaria de economía, pues es en el hogar donde los productos se ponen verdaderamente al servicio de su destinatario, no solo de una forma abstractamente material, sino de una forma concretamente personal: donde los bienes materiales se ponen definitivamente al servicio de las personas.

La invisibilización del trabajo realizado en los hogares frente a la producción de mercancías que circulan por el mercado¹⁵, no es sino un aspecto de esa inversión del valor de uso por el valor de cambio que, según Marx, caracteriza el advenimiento

15. Zygmunt Bauman, *Trabajo, consumismo y nuevos pobres* (Barcelona: Gedisa, 2005), 148.

de la economía capitalista¹⁶. Ahora bien, a nadie se le escapa que, sin ese trabajo realizado en el hogar, directamente orientado al cuidado de las personas, la misma economía de mercado perdería su razón de ser; todos sabemos que, sin un cuidado efectivo de las personas, no sería posible sostener el tejido productivo del que se nutre aquella la misma economía capitalista. En este sentido, aunque todo trabajo se inserta directamente en un determinado contexto económico y social, de hecho, forma parte de una circulación más amplia de bienes y servicios, que atraviesa y conforma la entera vida social. Tener en cuenta este cuadro más amplio no solo nos permite comprender mejor la interrelación entre economía de mercado y economía doméstica, sino, más en general, nos permite también advertir la interdependencia entre sistema productivo y sistema de cuidados, del que los cuidados dispensados en la familia constituyen un aspecto significativo.

Sobre esta base es posible entender también que, más allá de su función instrumental, el trabajo nos otorga una identidad reconocible en la comunidad de la que formamos parte, precisamente porque informa acerca del modo en que contribuimos al sostenimiento de la vida social. Con ello precisamente tiene que ver el concepto de «trabajo profesional», expresión en la que se incluye la idea de «dedicación» con la que una persona, formándose oportunamente para ello, consagra sus cualidades y su tiempo a satisfacer cierto tipo de necesidades sociales.

16. «La concepción antigua según la cual el hombre, cualquiera que sea la limitada determinación nacional, religiosa o política en que se presente, aparece siempre, igualmente, como objetivo de la producción, parece muy excelsa frente al mundo moderno donde la producción aparece como objetivo del hombre y la riqueza como objetivo de la producción». Karl Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Borrador) 1857–1858*, vol. 1, 2.^a ed. (Madrid: Siglo XXI, 1972–1976), cuad. 4, 447.

En todo caso, es indudable que si además de fijarnos en su orientación económica, atendemos al hecho de que el trabajo constituye una acción humana, nuestro horizonte se amplía. Pues entonces el trabajo ya no se percibe únicamente como una acción transformadora del medio natural, mediante la que se satisface alguna necesidad, sino que se nos revela también como una acción propiamente humana y, como tal, potencialmente perfectiva del propio agente, sobre el que revierte, no solo desde un punto de vista físico —por el natural desgaste que conlleva—, sino ético. El trabajo ya no es solo una técnica, sino una práctica, situada en un contexto social¹⁷, en el que se ponen en juego determinados bienes, virtudes y normas; una práctica que se presenta informada por una finalidad, más o menos significativa desde el punto de vista moral, y que reclama, además de la necesaria competencia técnica, particulares virtudes intelectuales y morales.

Ahora bien, tan pronto reparamos en este último aspecto —la práctica laboral supone ejercitar virtudes intelectuales y morales— se hace posible considerar en el trabajo tanto su dimensión económica como su dimensión formativa, por la que contribuye a configurar nuestra manera de ser, otorgándonos una manera particular de ver y estar en el mundo.

e) La dimensión formativa del trabajo

Poner el foco en la dimensión formativa del trabajo todavía nos permite dar un paso más y resaltar que, además del trabajo estrictamente económico, orientado a satisfacer necesidades o «al ornato de la vida» —como dice Aristóteles¹⁸— hay otros «trabajos»

17. Alasdair MacIntyre, *Tras la virtud* (Barcelona: Crítica, 1987), 233.

18. Aristóteles, *Metaphysica* I, 1, 981b15.

que caen derechamente en la categoría de «trabajo formativo». Así, el trabajo intelectual, encaminado a la adquisición de la ciencia, es decir, el estudio, que no se da sin atención ni sin orden¹⁹, constituye un trabajo directamente formativo, no guiado por necesidades externas, sino por su propia lógica interna: resolver un problema matemático lleva trabajo, pero no es un trabajo pautado desde el exterior, sino por el propio objeto matemático²⁰.

En todo caso, mientras subrayamos la dimensión formativa del trabajo económico no podemos olvidar que, en muchas ocasiones, las condiciones mismas del trabajo oscurecen su potencial formativo. Se trata de los trabajos que el propio Aristóteles califica de «embrutecedores»²¹, entre los que podríamos incluir aquellos que, a causa del modo en que se dividen y organizan, dificultan apreciar y compartir el sentido último de la propia actividad, e integrarla de una forma significativa y no meramente instrumental en la propia vida.

En este marco, debe señalarse el carácter ambivalente de la tecnología: aunque es indudable que los adelantos tecnológicos han aligerado y facilitado enormemente el desempeño de muchas tareas, otras veces la tecnología simplemente se ha empleado para remplazar o abaratar mano de obra, sin mejorar de forma apreciable la calidad del servicio, cuando no a precarizar las mismas condiciones del trabajo humano. Ahora bien: la eficiencia económica que buscamos con la introducción de ciertas tecnologías solo co-

19. Jean Guitton, *El trabajo intelectual. Consejos a los que estudian y los que escriben*, 5.^a ed. (Madrid: Ediciones Rialp, 2019), 51, 99.

20. Cf. Ana Marta González, «Ciencia como práctica», en *No somos islas. Homenaje al Prof. Jaime Nubiola*, ed. Sara Barrena et al. (Pamplona: EUNSA, 2023), 175–193.

21. «Hay que considerar embrutecedor todo trabajo, arte y disciplina que inutilice el cuerpo, el alma o la inteligencia de los hombres libres para el uso y la práctica de la virtud», Aristóteles, *Política* VIII, 2, 1337b5–20.

bra sentido cuando contribuye realmente a un desarrollo auténticamente humano, del que forma parte central la posibilidad de desarrollar un trabajo significativo. La circularidad que detectamos en este proceso no es más que la circularidad propia de la acción humana: avanzar hacia sociedades más humanas requiere tomar en consideración el papel central del trabajo no solo como factor de producción, sino como plataforma para el desarrollo personal y la formación de vínculos sociales. Avanzar en esta dirección no puede hacerse sin poner en el centro de nuestro sistema productivo un concepto humano de trabajo y reparar en la dependencia recíproca entre el sistema productivo y el sistema de cuidados.

Bibliografía

- Aristóteles. *Metafísica*. Traducido por Valentín García Yebra, 2.^a ed. Madrid: Gredos, 1987.
- . *Política*. Traducido por Manuela García Valdés. Madrid: Gredos, 1994.
- Bauman, Zygmunt. *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa, 2005.
- Durkheim, Émile. *División del trabajo social*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2012.
- González, Ana Marta. *Trabajo, sentido y desarrollo. Inflexiones de la cultura moderna*. Madrid: Dykinson, 2023.
- . «Ciencia como práctica». En *No somos islas. Homenaje al Prof. Jaime Nubiola*, editado por Sara Barrena, Paloma Cobreros, Izaskun Martínez y Pablo Pérez-Ilzarbe, 175–193. Pamplona: EUNSA, 2023.
- . «Christianity and the Principle of Solidarity». En *Christianity and Global Law: An Introduction*, editado por Rafael Domin-

- go y John Witte, 287–302. Londres; Nueva York: Routledge, 2020.
- . «El trabajo como praxis y sus dimensiones de valor». En *Metafísica de la vida. Homenaje a Alejandro G. Vigo*, editado por Roberto Casales García y Uriel Ulises Bernal Madrigal, 65–87. Bogotá: Editorial Aula, 2023.
- Guitton, Jean. *El trabajo intelectual. Consejos a los que estudian y los que escriben*, 5.ª ed. Madrid: Ediciones Rialp, 2019.
- Hegel, Georg W. F. *Fenomenología del espíritu*. México: Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Kant, Immanuel. «Probable inicio de la historia humana». En *Ideas para una historia universal en clave cosmopolita y otros escritos sobre Filosofía de la Historia*, 2.ª ed. Madrid: Tecnos, 1994.
- MacIntyre, Alasdair. *Tras la virtud*. Barcelona: Crítica, 1987.
- Marx, Karl. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Borrador) 1857–1858*. Vol. 1, 2.ª ed. Madrid: Siglo XXI, 1972–1976.
- Simmel, Georg. *Filosofía del dinero*. Madrid: Capitán Swing, 2003.
- Smith, Adam. *La riqueza de las naciones*. Madrid: Alianza Editorial, 1994.
- Tocqueville, Alexis de. *La democracia en América*. Vol. 2. Madrid: Alianza, 2002.
- Weber, Max. *Economía y sociedad*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1984. Primera edición 1922.
- Weil, Simone. «El trabajo y el derecho». En *Primeros escritos filosóficos*. Madrid: Trotta, 2018.